

ABANDONO DEL DOBLE GRADO EN QUÍMICA Y EN INGENIERÍA QUÍMICA
INSTRUCCIONES CURSO 2022-2023

De conformidad con los Criterios para la aprobación de programas de doble titulación de grado, aprobados por Consejo de Gobierno de 27 de julio de 2010, donde se regulan los supuestos de abandono de los programas de doble titulación de grado, los estudiantes del Programa de Doble Grau en Química y en Ingeniería Química que abandonen la doble titulación y deseen continuar en uno de los dos grados, tendrán que remitir una solicitud, indicando el grado en el que continua.

La presentación de las solicitudes se hará por vía telemática, a través del [registro electrónico](#) de la UV de la Sede Electrónica de la Universitat de València.

Información importante para cumplimentar la solicitud:

- En el apartado “General” del formulario es necesario especificar:
 - Tipo de Unidad: Centro
 - Órgano al que se dirige: Facultat de Química
 - Tramitación deseada: Gestiones específicas de la Unidad (elegir “abandono Doble Grado Química-Ingeniería Química)

El plazo de presentación será del 1 al 12 de julio de 2023.

El estudiante recibirá la cita de matrícula para el curso 2023-2024 en la titulación elegida.

Valencia, 16 de junio de 2023